



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFOS. (087) 255408 - FAX: (087) 255513  
BOENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 08 de Mayo de 1.995.

Expte. No 8.358/91.

RES. No 116/95.

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. José Alfredo Espíndola mediante la cual eleva su renuncia como integrante de la Comisión de Carrera del Doctorado en Química de esta Facultad;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 03 de mayo del cte. año, constituido en Comisión de Docencia, resuelve aceptar dicha renuncia;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o: Aceptar la renuncia presentada por el Dr. José Alfredo Espíndola como integrante de la Comisión de Carrera de Doctorado en Química de esta Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2o: Hágase saber con copia a la Comisión de Doctorado en Química y al Departamento de Química. Cumplido, ARCHIVASE.



  
Lic. MARÍA C. OCHINO DE GRANEROS  
Secretaría Académica  
FACULTAD DE Cs. EXACTAS



  
Lic. MARÍA CRISTINA PRETI DE GUZMAN  
VICE - DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

A/C DECANATO